

Capacita CEDH sobre derechos de las personas y los pueblos indígenas



0



A- A A+

7 de Agosto del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos inició un programa especial de capacitación a la población universitaria sobre el escenario local de las personas indígenas y los retos para el pleno

goce sus derechos.

Este encuentro dirigido a estudiantes de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, se realiza como parte de las actividades emprendidas para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas a celebrarse el 9 de agosto.

Minerva Martínez Garza, Presidenta de la CEDH explicó que la conferencia informativa “Derechos Humanos de los Pueblos indígenas” tiene la finalidad de que las y los estudiantes, conozcan la diversidad cultural en nuestro Estado, así como los derechos de las personas y pueblos indígenas.

Asimismo, indicó que el contenido se enfoca en el análisis puntual de los derechos particulares que se reconocen en el artículo 2 de la constitución tanto local como federal, para las personas y pueblos indígenas en el país, entre los que destacan la preservación de su lengua, la difusión de su cultura, el fomento a la educación y el acceso a servicios sociales.

La ombudsman enfatizó, que el objetivo es promover la cultura de paz, convivencia armónica, ampliar la visión de respeto y protección a la dignidad

de todas las personas, así como también motivar la difusión de la cultura indígena a fin de preservar las tradiciones y costumbres como patrimonio cultural.

La capacitación será impartida en coordinación entre la CEDH y el antropólogo José Cerda Zepeda, responsable de la oficina estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.